



Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo

ISSN: 2591-2755

revistalat@conicet.gov.ar

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
(CONICET)

Argentina

Muiños Cirone, Maira

De manteras a feriantes: territorialidades en el espacio
público de la ciudad de La Plata (Argentina), 2019 -2023

Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, vol. 8, núm. 17, 2024, Enero-Junio

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668078410004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

DOSSIER TRABAJAR EN LA CALLE

De manteras a feriantes: territorialidades en el espacio público de la ciudad de La Plata (Argentina), 2019 -2023

Maira Muiños Cirone*

<https://orcid.org/0000-0001-6341-3150>

CONICET / Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos, UNLP, Argentina

mairamuinosc@gmail.com

Recibido: 16-02-24

Aceptado: 27-05-24

Resumen. Frente a las crisis socioeconómicas devenidas de la profundización de políticas neoliberales y la desestructuración del mercado laboral, desde los años 1990 en Argentina emergen y se refuerzan las economías populares como nuevas superficies de inscripción desde donde reconfigurar las formas de vivir y de trabajar. Han sido una respuesta laboral para los sectores populares, y principalmente para las mujeres como sostén de las unidades familiares.

El objetivo del trabajo es indagar sobre las estrategias (re)productivas de las manteras y feriantes en el espacio público urbano de la ciudad de La Plata, en el período 2019-2023, desde una perspectiva de género. A partir de las preguntas sobre cómo se expresa el uso diferenciado del espacio según género y qué

* Arquitecta por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos, UNLP. Becaria doctoral CONICET. Doctoranda de Estudios Urbanos por la Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.

implica trabajar en el espacio público, se analizan las territorialidades que generan las trabajadoras para llevar adelante sus labores productivas y reproductivas. La estrategia metodológica implica un abordaje cualitativo a partir del análisis de entrevistas a informantes calificados, la observación participante en territorio y el uso de distintas ordenanzas municipales.

Los resultados dan cuenta de los obstáculos y desafíos que han debido sortear las trabajadoras de la feria para poder realizar su labor en el espacio público urbano, implicadas en un proceso de feminización de las luchas, disputando el espacio público como lugar de trabajo, y creando nuevas representaciones sobre él. La construcción de territorialidades demarca las experiencias situadas y da cuenta de una identidad afectiva con las plazas donde realizan su actividad.

Palabras claves: economía popular; espacio público urbano; género; ferias

From *manteras* to *feriantes*: territorialities in the public space of the city of La Plata (Argentina), 2019 -2023

Abstract. In the face of the socioeconomic crises resulting from the deepening of neoliberal policies and the destructuring of the labor market, since the 1990s in Argentina, popular economies have emerged and strengthened as new areas of inscription from which to reconfigure ways of living and working. They have been a labor response for the popular sectors, and mainly for women as breadwinners.

The aim of the paper is to investigate the (re)productive strategies of the *manteras* and fair vendors in the urban public space of the city of La Plata, in the period 2019-2023, from a gender perspective. Based on questions about how the differentiated use of space is expressed according to gender and what working in public space implies, the territorialities generated by women workers to carry out their productive and reproductive tasks are analyzed. The methodological strategy involves a qualitative approach based on the analysis of interviews with qualified informants, participant observation in the territory and the use of different municipal ordinances. The results show the obstacles and challenges that the fair workers have had to overcome in order to carry out their work in the urban public space, involved in a process of feminization of struggles, contesting the public space as a workplace, and creating new representations around it. The construction of territorialities marks out situated experiences and reflects an affective identity with the places where they carry out their activity.

Keywords: popular economy; urban public space; gender; fairs

De manteras a feriantes: territorialidades no espaço público da cidade de La Plata (Argentina), 2019 -2023

Resumo. Face às crises socioeconômicas resultantes do aprofundamento das políticas neoliberais e da desestruturação do mercado de trabalho, desde a década de 1990 na Argentina, as economias populares emergiram e foram reforçadas à medida que novos registros emergem a partir dos quais se reconfiguram as formas de viver e de trabalhar. Estas têm sido uma resposta laboral para os sectores populares e, principalmente, para as mulheres como chefes de família das unidades familiares.

O objetivo do trabalho é investigar as estratégias (re)produtivas das manteras e fairmen, no espaço público urbano da cidade de La Plata, nos anos 2019-2023, desde uma perspectiva de gênero. A partir das questões que norteiam o desenvolvimento de como se expressa o uso diferenciado do espaço segundo o gênero e o que significa trabalhar no espaço público, são analisadas as territorialidades geradas pelos trabalhadores para o desempenho de suas tarefas produtivas e reprodutivas. A estratégia metodológica envolve uma abordagem qualitativa baseada na análise de entrevistas com informantes qualificados, na observação participante do território e na utilização de diferentes portarias municipais.

Os resultados mostram os obstáculos e desafios que os trabalhadores justos tiveram que superar para realizarem o seu trabalho no espaço público urbano, envolvidos num processo de feminização das lutas, contestando o espaço público como local de trabalho e criando novas representações em torno isto. A construção de territorialidades demarca experiências situadas e reflete uma identidade afetiva com os locais onde exercem a sua atividade.

Palavras chaves: economia popular; espaço público urbano; gênero; feiras

INTRODUCCIÓN

En las últimas tres décadas, la historia de la región latinoamericana, particularmente en Argentina, se ha construido a partir de los relatos de las crisis socioeconómicas y de las revueltas populares en las calles, como contracara de una misma moneda. En este contexto, las movilizaciones y encuentros feministas por un lado, y las protestas populares y piqueteras que desafiaron al neoliberalismo por el otro, marcaron un punto de partida desde donde pensar la incorporación de las mujeres y disidencias en el trabajo, y el uso del espacio urbano como escenario de movilizaciones y actividades productivas y comunitarias. Frente a estos hechos de profundización neoliberal en los regímenes laborales, tanto los “procesos de feminización de las luchas” (Svampa, 2015), como la incorporación de la mujer al mercado o economía

extra-doméstica (Maceira, 2014) y la politización de las tareas de reproducción por los movimientos de desocupados/as (Gago, 2019) en 2001, produjeron un desborde de la dimensión doméstica a la pública y a la política, irrumpiendo en los espacios urbanos tradicionalmente atribuidos al hombre.

Como consecuencia, las economías populares se posicionaron como una propuesta político-organizativa (Gago et al., 2018) por fuera de la lógica formal asalariada, conformando nuevas estrategias productivas-reproductivas y nuevos lugares laborales, principalmente en el espacio público.

La venta ambulante, la venta directa en el espacio público y las ferias, si bien no tienen su punto de partida en la crisis del 2001, se acrecientan y se visibilizan como estrategia de sobrevivencia con mayor rapidez que en otros momentos, como respuesta para las familias de los sectores populares, principalmente para las mujeres. De esta manera, la feminización de estas actividades ha impregnado las tareas laborales de un sentido reproductivo propio del espacio doméstico, trasladando las estrategias del hogar a las economías populares como alternativa para resolver las propias necesidades y pensar la ciudad por fuera de las regulaciones estipuladas por el Estado y el mercado (Quiroga y Gago, 2018). Es aquí donde se ejerce una multiplicidad de prácticas que combinan el trabajo productivo con los cuidados y la organización familiar, poniendo en tensión las territorialidades atribuidas tradicionalmente a las mujeres en la división sexual del trabajo¹.

Este es el punto de partida para pensar cómo se incorporan las economías populares a los estudios urbanos desde una perspectiva de género, y cuáles son las principales implicaciones, impactos y representaciones que allí se construyen desde los distintos actores que interactúan (el Estado municipal, los medios de comunicación, las normativas locales, etc.). A partir de las preguntas sobre cómo es el uso diferenciado del espacio desde el género y qué implica trabajar en el espacio público, el objetivo principal del trabajo² es analizar las territorialidades que generan las manteras-feriantes³ para llevar adelante sus

¹ La división sexual del trabajo cristaliza una división dentro de la fuerza de trabajo entre hombres y mujeres, diferenciando no solo las tareas que deben realizar sino “sus experiencias, sus vidas, su relación con el capital y con otros sectores de la clase trabajadora” (Federici, 2010: 196). Asimismo, se diferencian espacios atribuidos para hombres y mujeres según su relación con el capital y su posición en la cadena de producción.

² El presente trabajo se enmarca en el proceso de escritura de la tesis doctoral de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

³ Se utiliza la nominación “manteras-feriantes” para dar cuenta de un desplazamiento de su identidad a partir de las transformaciones materiales y organizativas que han atravesado en los

labores productivas y reproductivas presentes en el cotidiano en las plazas. Para ello, se indaga sobre los modos de trabajo y las estrategias esbozadas en los espacios públicos urbanos centrales de la ciudad de La Plata (Argentina), tomando el caso de la feria de Plaza San Martín entre los años 2019 y 2023. La estrategia metodológica implica un abordaje cualitativo a partir del análisis de entrevistas a informantes calificados, observación participante en el territorio y distintas ordenanzas municipales.

En un primer momento se aborda la metodología propuesta para el desarrollo del trabajo. En un segundo momento, se esbozan las principales nociones teóricas que tejen el trabajo. En un tercer momento, se introduce la situación de las ferias en la ciudad de La Plata y su vínculo normativo con el espacio público, para luego presentar el caso de estudio a partir de una breve genealogía de las trabajadoras y de las estrategias adoptadas en su cotidianidad. Por último, se presentan unas breves reflexiones e interrogantes sobre los análisis realizados.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El problema de investigación planteado es abordado desde una metodología cualitativa y por etapas (Sautu, 2003), para dar cuenta del carácter procesual y flexible que implica el trabajo de investigación, permitiendo incorporar situaciones y categorías nuevas e inesperadas durante el desarrollo del trabajo (Mendizábal, 2006). Se utiliza el método de caso como estudio instrumental, para referenciar una problemática amplia y general, en un recorte situado y temporal. El caso de estudio seleccionado es la Plaza San Martín y su feria americana, por ser un espacio público de centralidad para la ciudad de La Plata, ubicado en el eje vertebral y gubernamental. Su ubicación geográfica implica un nodo neurálgico, por la concentración de transporte público, por su proximidad a los centros comerciales de la ciudad y a los principales edificios gubernamentales provinciales (la Legislatura y la Casa de Gobierno) y la gran cantidad de transeúntes cotidianos. El recorte temporal abarca el período entre los años 2019 y 2023, y su selección se encuentra signada por distintos eventos que marcan tanto la conflictividad por el espacio público como las estrategias individuales y colectivas de las manteras-feriantes. Los principales eventos son: el desalojo de la Plaza San Martín en 2019, la pandemia y las restricciones por COVID-19 en 2020, el proyecto y la vuelta al espacio público de 2021 a 2023.

últimos años. Durante el desarrollo del trabajo, se verán las discrepancias y ambigüedades entre las entrevistadas alrededor de su identificación como trabajadoras.

Se propone la incorporación de la perspectiva de género a los estudios urbanos con el fin de visibilizar y aportar al conocimiento actual y local sobre una problemática que atraviesa la región latinoamericana. A su vez, se busca comprender la experiencia subjetiva y explorar la vida cotidiana de las personas en el espacio, lo cual requiere como menciona Baylina “técnicas de investigación más sutiles” (1997: 128), que permitan reconocer la experiencia y la acción de ciertos sectores sociales en la estructura social. Para esto, se utilizan fuentes primarias, como la guía de entrevistas semi-estructuradas, y el uso de fuentes secundarias (normativas locales sobre el espacio público y su relación con la economía de las calles y una aproximación a las notas digitales de los medios de comunicación locales) para dar cuenta de cómo se construyen las representaciones sobre las actividades legítimas e ilegítimas en el espacio urbano. Los métodos utilizados fueron: la realización de doce entrevistas a las referentes y a manteras-feriantes de la Plaza San Martín, y la observación participante en distintos contextos y temporalidades, desde el año 2021 hasta 2023, dando lugar a la construcción de una bitácora de campo que recoge información y sentidos propios de la observación en el lugar de las entrevistas, descripciones de los procesos sociales y del desarrollo de la feria en el recorte temporal seleccionado.

NOTAS TEÓRICAS: EL ESPACIO PÚBLICO URBANO

Se busca reconstruir un breve acercamiento teórico al espacio y al espacio público urbano, para problematizar de qué manera las prácticas allí desarrolladas crean sentidos, identidades y conflictividades.

El espacio, comprendido como producto social, es expresión y medio de las relaciones sociales que se desarrollan en distintos contextos históricos. Por lo tanto, “*no hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales*” (Lefebvre, 2013 [1974]: 14). Por este motivo, resulta importante comprender las relaciones de poder y los actores que allí se entranman. La triada espacial de Lefebvre (1974), enmarcada en las lógicas del sistema capitalista, parte de que cada sociedad y cada modo de producción produce su propio espacio y por lo tanto, un modelo de ciudad. Mientras que lo urbano remite a las relaciones, prácticas y usos en el espacio, la ciudad corresponde a su forma y materialidad (Segura, 2010). Estas nociones prescinden una de la otra y se condicionan entre sí, ya que lo urbano es “*la esencia de la ciudad*” y es entendido “*como proceso, como horizonte y como práctica*” (Lefebvre, 2013 [1974]: 15).

Ahora bien, mientras las prácticas se llevan adelante principalmente en el espacio urbano, es en la esfera pública donde se entrecruzan y se configuran

las alteridades, las disputas y las resistencias. Fraser (1997) menciona que el conflicto es constitutivo de la esfera pública, en la cual siempre existieron públicos hegemónicos y contra-públicos, resistiendo al modelo de exclusiones propuesto desde las ideologías burguesas. En este sentido, el espacio público urbano se constituye como una noción amplia y politizada, en a que se tensionan los intereses y las ideologías de distintos sectores sociales, etarios, étnicos y de género. Es a su vez, lugar de disciplinamiento y de orden urbano, configurado a partir de un supuesto “consensus” tácito (Duhau y Giglia, 2019) entre los/as ciudadanos/as, que opera como normas de convivencia. A partir de esta idea, se profundiza la confrontación entre las prácticas legales e ilegales, los usos legítimos e ilegítimos, la propiedad versus la apropiación (Lefebvre, 2013 [1974]). Al mismo tiempo, el espacio se transforma, se modifica, se revaloriza a través de las distintas apropiaciones creando territorialidades. Estas designan la manera en la cual los actores sociales se organizan en el espacio, se lo apropian y le dan significado a través de sus prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, creando nuevos territorios. Sack (1986) alude a las acciones humanas, a la tentativa de un individuo o grupo para controlar, influenciar o afectar objetos, personas y relaciones en un área delimitada. De la misma manera que existen diversos territorios que se superponen, yuxtaponen y evolucionan a través del tiempo, existe una multitud de territorialidades que son cambiantes y pueden resultar conflictivas. Desde una mirada local se producen procesos de re-territorialización, en los que las prácticas sociales convierten un espacio en un lugar de inscripción identitaria, a partir del apego material y simbólico allí producido (Vila y Ursino, 2013).

Con el giro espacial, la geografía crítica se propone incorporar nuevos factores y elementos que restablecen la centralidad del espacio urbano como variable explicativa: las problemáticas de género, la perspectiva feminista, la dimensión temporal, la vida cotidiana de las ciudades, entre otras (L'Huillier, 2021). La incorporación del género como categoría de análisis en los estudios urbanos ha dado luz a conceptualizaciones naturalizadas⁴ en la configuración de la ciudad. De esta manera, se revelan las desigualdades sociales, culturales y económicas que se imprimen en las relaciones de género, como dimensiones que acrecientan la exclusión y segregación de este sector social. El género como categoría de análisis transversal, determinará cómo son construidas las

⁴ En primer lugar, la constitución de lo femenino-masculino para dar cuenta de las representaciones espaciales del género y el lugar relegado que ha ocupado la mujer en la construcción de la ciudad (privado y público, inmovilidad y movilidad, periferia y centro, reproductivo y productivo, laboral y doméstico); en segundo lugar, la concepción neutral del espacio, que en efecto da cuenta de “i) una fuerte división sexual del trabajo, ii) los usos espacio-temporales desiguales y iii) una planificación y gestión urbana sexista” (Soto Villagrán, 2018: 17).

relaciones (Massey, 2004), delimitando la comprensión y la experiencia del espacio en tanto relaciones de poder allí dadas, usos posibles, sentidos y representaciones de cada individuo.

La economía de las calles

El espacio público urbano se ha consolidado como espacio de socialización, de oportunidades, de conflicto y de resistencia entre los/as actores que disputan su uso y apropiación como medio para desarrollar sus actividades. A su vez, la incorporación del género ha puesto en debate la ruptura entre las esferas pública y privada y entre las actividades productivas y reproductivas, visibilizando el rol central de las mujeres en la construcción del hábitat, de la ciudad y de la reproducción social. De esta manera, surge la pregunta sobre el lugar de las mujeres en los circuitos laborales, principalmente en los circuitos de las economías populares⁵.

Las economías populares suelen ser estudiadas y comprendidas como las principales superficies de inscripción y respuesta a las crisis, principalmente aquellas socio-económicas que enfrentan la desestructuración neoliberal del mercado laboral, emergentes en los últimos años como una noción y propuesta político-organizativa (Gago et al., 2018). Desde entonces, cientos de personas se han organizado al margen de la lógica asalariada, del Estado y del mercado, para dar lugar a nuevos modos de trabajo, conflictividades y subjetividades que permiten nuevas infraestructuras para la reproducción de la vida. Estas economías pueden leerse como una respuesta “desde abajo” a los efectos desposesivos y extractivistas neoliberales (Gago, 2014), y se conforman principalmente por una fuerza de desempleados/as, migrantes y mujeres.

En Argentina, desde 2001 en adelante, esta economía se consolida como un emergente y una respuesta laboral a las crisis socio-económicas atravesadas en distintas coyunturas, principalmente para los sectores populares. A su vez, desde los años 1990 en adelante, se acrecienta la incorporación de las mujeres y disidencias en las esferas mercantiles de manera disruptiva y veloz, como respuesta a las oleadas de desempleo, la subida inflacionaria y la inestabilidad hacia el interior de las familias, ubicándolas en las inserciones laborales más precarias en tanto actividades por cuenta propia. Este hecho refuerza un desborde de las actividades reproductivas y domésticas hacia las esferas tradicionalmente productivas y mercantiles. Según Quiroga Díaz y Gago (2020), la dimensión doméstica que adoptan las economías populares “*crea y*

⁵ Se nombran plurales, ya que se tratan de diversas realidades socioeconómicas de los sectores populares de la región (Gago et al. 2023)

valoriza circuitos de producción para hacer posible la vida en las ciudades que constituyen una forma diversa para repensar la economía urbana” (p.162). La feminización de las economías ha sido un punto clave en la expansión de nuevas infraestructuras y espacios de consumo, circulación y socialización, construyendo diversas alternativas a las propuestas existentes, reivindicando lo comunitario y redefiniendo el paisaje urbano. En este sentido, la feminización del trabajo refiere a un doble proceso:

“Por un lado, la presencia pública de las mujeres se incrementa y las ubica como un actor económico relevante, al mismo tiempo que se ‘feminizan’ tareas; por otro lado, se trasladan a lo público características propias de la economía del hogar o la comunidad” (Gago, 2014: 102).

No obstante, frente a las nuevas infraestructuras y prácticas surgidas en el paisaje urbano, principalmente en las centralidades urbanas como despliegue estratégico para salir de lo periférico, se crean diversas representaciones y narrativas espaciales hegemónicas que ponen en cuestión lo legal y lo ilegal de sus usos y actividades. El rol del Estado resulta fundamental en su regulación e institucionalización, en contraposición a las restricciones y criminalizaciones cotidianas que suelen establecerse entre las fronteras clásicas establecidas (formal/informal, asalariado/no salarial). Fernández Álvarez desarrolla en su trabajo (2018) la idea de la economía popular como un proceso de construcción colectiva que pone en tensión estas fronteras, en la medida en que el horizonte proyectado es el de adquirir nuevos derechos colectivos que logren transformar las realidades materiales existentes y posicionarse como sujetos/as de derechos. Tal como propone la autora, se considera a la economía popular como una categoría reivindicativa ante la precariedad laboral de los sectores populares de Argentina, siendo sus trabajadores/as aquellos/as que, habiendo quedado fuera del mercado de empleo, se inventaron el trabajo para sobrevivir y “ganarse la vida” (Fernández Álvarez y Perelman, 2020).

Las ferias

En este apartado se busca construir una aproximación a las implicancias del trabajo en el espacio público urbano, centrado en las ferias como modalidad de trabajo.

Los espacios públicos urbanos constituyen un lugar privilegiado en el que se producen el encuentro y el desorden en simultáneo (Lefebvre, 1976; Jacobs, 1961), generando procesos que modifican la trama urbana. En este marco, la calle y las plazas se han convertido en un recurso y en una oportunidad laboral para diversos sectores populares que, frente a la marginalización del mercado y la necesidad cotidiana, encuentran diversas formas de habitarlas, tejiendo redes

y articulaciones entre territorios, mercados y grupos, creando así nuevas *infraestructuras de intercambio* (Gago et al., 2023). Estos se recuperan como espacios posibles para efectuar diversas actividades productivas, en paralelo a la reproducción de ciertos imaginarios contruidos desde las esferas dominantes -el Estado, los medios de comunicación, y las tradiciones propias del contexto nacional- que promueven la legitimación de algunas prácticas por sobre otras.

En este sentido, las ferias urbanas y populares⁶ han surgido como respuesta a la falta de empleo y trabajo dentro del circuito mercantil, y como una estrategia desde el hogar para enfrentar el contexto de necesidad, constituyéndose como lugares históricos de intercambios económicos, socioculturales, de bienes, información y de encuentro (Busso, 2011), frente a las crisis socioeconómicas venidas en Argentina. De este modo, las ferias exponen un capital social y cultural común que constituye la identidad feriante, el saber-hacer como un modo permanente de gestión de la crisis, y como respuesta “*desde abajo*” que, “*a su vez, producen una nueva politización: son actores que toman la calle como espacio público cotidiano y doméstico al mismo tiempo*” (Gago, 2014: 62). Esta modalidad modifica las dinámicas socio-urbanas de la ciudad y se constituye como alternativa laboral para un gran sector desplazado de la economía, conformado principalmente por mujeres. A su vez, se enfrenta a una doble contradicción propia de su condición y su forma, ya que oscila entre la hipervisibilización y la invisibilidad⁷ (Gago, 2014). Desde una estrategia discursiva moralizante, la “informalidad” supone la “invasión del espacio público” por aquellos actores que corrompen y desordenan un supuesto orden urbano. Esto conlleva un disciplinamiento continuo del espacio y de las prácticas, que busca deslegitimar, desorganizar y criminalizar aquellos usos o grupos sociales que no “pertenezcan” o “merezcán la ciudad” (Oszlak, 1991). Esta situación cristaliza los distintos usos posibles en el espacio público, como también las desigualdades propias de las relaciones de poder, las condiciones de género y el acceso a infraestructura y servicios.

⁶ Algunos antecedentes que resultan de utilidad para dar cuenta del fenómeno de las ferias y la venta en el espacio público en Argentina son: Martínez Espínola y Moreno (2019), quienes realizan un trabajo comparativo sobre feriantes en la provincia de Mendoza, atravesados por la cuestión migratoria; Canelo (2019) sobre las vendedoras del Parque Indoamericano, reconstruyendo sus estrategias como sujeto colectivo; Gago (2014) sobre la feria de La Salada, utilizando algunas nociones desde la incorporación de la mujer a la economía; Madoery (2019) analizando las ferias rosarinas como capital social y cultural que construye identidad; Busso (2011) analizando las ferias de La Plata y la identidad feriante en el quehacer cotidiano.

⁷ Estos aspectos se relacionan por un lado, con la condición de trabajar en la vía pública y por el otro, con el carácter “informal” que adopta su trabajo.

LAS FERIAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA

La ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, forma parte del Gran La Plata⁸ y se ubica al sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA). Se caracteriza por ser planificada desde sus inicios y por su impronta higienista plasmada en el cuadrado fundacional. Este hecho se refleja en su trama urbana, con plazas y parques cada seis cuadras, diagonales y avenidas arboladas. Sin embargo, en la actualidad, dos tercios de la población habitan las periferias, con escaso acceso a espacios públicos urbanos planificados e infraestructura adecuada para desarrollar sus actividades. Por este motivo, el uso del espacio público urbano en el casco fundacional ha sido objeto de concentración y disputas a lo largo de su existencia.

Las ferias en La Plata tienen una historicidad propia desde la fundación de la ciudad en 1882; sin embargo, ha sido en las últimas tres décadas que han tomado mayor relevancia en las agendas públicas locales, “*en particular en el año 1997 con la erradicación de la venta ambulante de las calles céntricas de la ciudad*” (Busso, 2011: 110). Durante los años noventa, la normativa municipal reguló y habilitó la creación de ferias francas⁹ y ferias artesanales en las principales plazas y parques de la ciudad, declarando de interés municipal las actividades artesanales en La Plata¹⁰ en el año 2000. Asimismo, la venta ambulante ha sido sancionada a través de diversas normativas (figura 1) durante los últimos años, sumado a la criminalización por la prensa local. Según la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), en el municipio de La Plata existían alrededor de 3.100 puestos en la vía pública (contabilizando saladas y manteros/as) en 2018.

Actualmente son pocas las ferias legitimadas desde los principales discursos que operan en la producción del espacio; una de ellas es la feria “Manos a la Tierra”, organizada alrededor de El Paseo de la Economía Social y Solidaria en el marco del Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Espacializadas en ferias ubicadas en el Rectorado de la UNLP, la Facultad de Ciencias Naturales y el Museo, el local de la CTA y el Colegio Liceo Víctor Mercante, continuaron creciendo durante los años, logrando institucionalizarse durante la pandemia alrededor de la primera Comisión de la Economía Popular, Social y Solidaria de la UNLP. Otras son las ferias artesanales de Plaza Malvinas y Plaza Azcuénaga, las cuales están conformadas

⁸ Conformado por los partidos de Berisso, Ensenada y La Plata.

⁹ Las denominadas “ferias francas” hacen referencia a las ferias de frutas y verduras.

¹⁰ Ordenanzas 9177 y 9322.

principalmente por artesanos/as. Si bien el recorte temporal del trabajo abarca el período entre 2019 y 2023, resulta importante destacar la genealogía normativa del uso del espacio público por las ferias y la venta ambulante, para dar cuenta de los sentidos contruidos alrededor de las economías urbanas que conviven en la ciudad. Mientras las ferias artesanales y las ferias francas han adoptado un carácter institucional desde hace décadas, cobrando gran relevancia para los/as consumidores/as platenses, la venta ambulante y las ferias populares se han criminalizado y constituido como ilegítimas para utilizar el espacio público.

Desde entonces, el espacio público ha adoptado un carácter conflictivo y de resistencia entre los/as manteros/as¹¹, el municipio local y los comercios aledaños. Esta modalidad de trabajo ha sido altamente criminalizada a partir del año 2016, donde se dieron fuertes operativos de seguridad contra las ferias americanas del centro de la ciudad y de las delegaciones periféricas de Los Hornos y San Carlos.

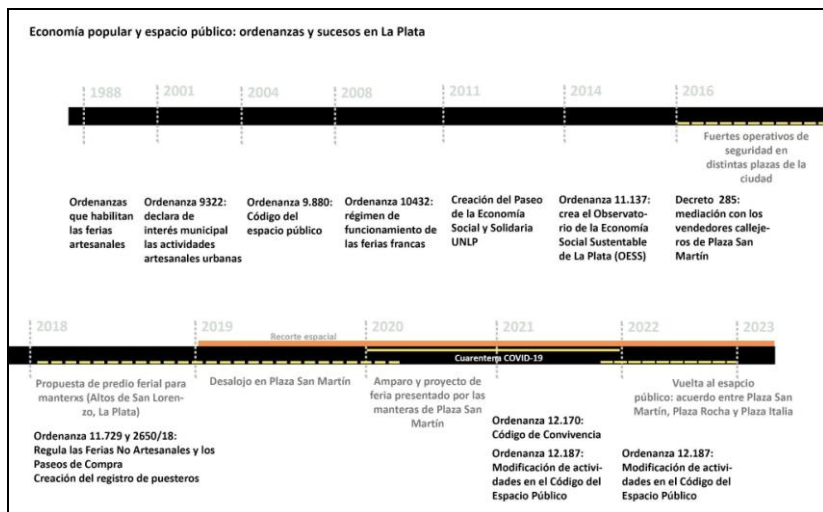
En el año 2021 se sancionó el primer Código de Convivencia Ciudadana postulado desde el gobierno municipal para la ciudad de La Plata, con el objetivo principal de *“preservar el espacio público como lugar de buena convivencia”* (art.1). Allí se determina que *“el que vendiere de manera ambulante en el espacio público, cualquier producto sin importar la naturaleza, excepto los autorizados específicamente, conforme lo dispuesto en las ordenanzas vigentes en la materia, será sancionado”* (art.219). Este hecho generó nuevas tensiones y resistencias por parte de los/as trabajadores/as del espacio público urbano, tales como vendedores ambulantes, trabajadores/as sexuales, manteras, entre otros/as, que ven en la calle un espacio de oportunidad para su reproducción social.

Los espacios públicos céntricos elegidos históricamente por los/as manteros/as y feriantes han sido el Parque Saavedra, la Plaza San Martín, la Plaza Italia, el Pasaje Dardo Rocha, el centro de calle 8 y diagonal 80. Mientras tanto, se han creado distintos “paseos de compra” ubicados en las periferias platenses –algunos reconocidos por el municipio– como espacios alternativos para desarrollar la venta de productos, principalmente textiles. Como menciona Lefebvre (1976), la centralidad tiene un movimiento dialéctico específico, en el cual expulsa y se autodestruye, remitiendo a nuevas

¹¹ Se denominan manteros/as a aquellos/as trabajadores/as que utilizan la manta como infraestructura de intercambio para vender en el espacio público. La acción de “tirar manta” resulta un acto de despliegue para los/as vendedores/as, y constituye su medio físico central para exhibir sus productos.

centralidades. En la acción de expulsar a ciertos sectores a las periferias es que se crean nuevos centros y formas de intercambio posibles.

Figura 1. La economía popular y el espacio público en La Plata: ordenanzas y sucesos



Fuente: Elaboración propia en base a ordenanzas y noticias de prensa local, 2024

DE MANTERAS A FERIANTES: TRABAJAR EN EL ESPACIO PÚBLICO URBANO

Desde el 2015, frente a un contexto político-económico nacional de fuertes ajustes, privatizaciones y desocupación laboral, las principales plazas del centro de la ciudad -Plaza Italia, Plaza San Martín y Plaza Rocha- y el pasaje Dardo Rocha (figura 3) fueron utilizadas por manteras y vendedores ambulantes de distintos puntos de la ciudad y de la provincia de Buenos Aires, como una respuesta laboral posible. En el año 2019, entre negociaciones de las manteras con la municipalidad de La Plata, se llevó adelante un proceso de desalojo de la Plaza San Martín encabezado por el municipio local junto al gobierno de la provincia de Buenos Aires, generando un operativo policial que custodiaba el

perímetro completo de la plaza para restringir el paso y el uso “ilegal” de las ferias. (figura 2). Este hecho marcó un punto de inflexión para cientos de trabajadoras que debieron organizarse y generar nuevas estrategias para por un lado, disputar el espacio público como espacio laboral, y por el otro, legitimar la venta en el espacio público frente a los discursos desmoralizantes de ciertos actores, como la prensa local y el Estado municipal.

Figura 2. (Arriba) Vallado policial en Plaza San Martín, junio de 2019. (Abajo) Demanda de las manteras de Plaza San Martín contra el Código de Convivencia, 2021.



Fuente: María Paula Ávila (Pulso Noticias), 2019 y Nicolás Braicovich (Pulso Noticias), 2021.

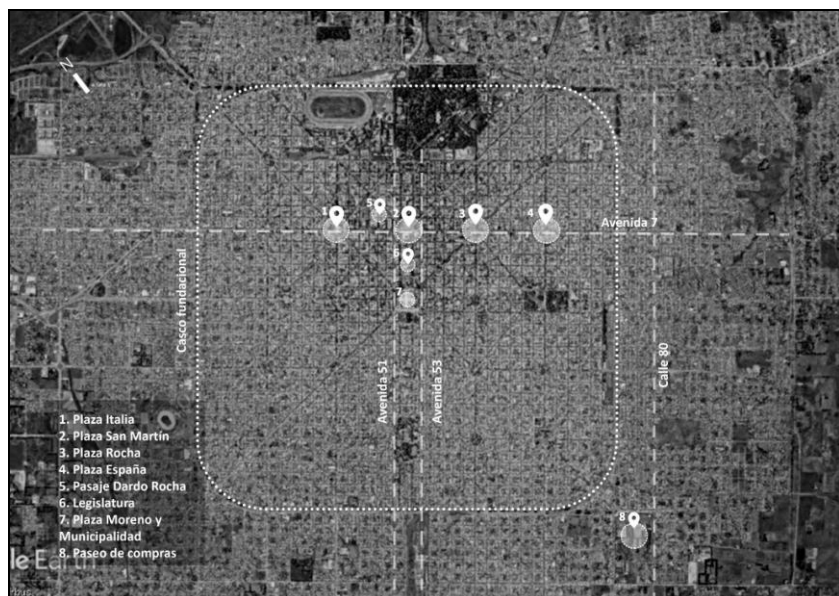
Desde entonces, varias manteras de Plaza San Martín, junto al colectivo de abogados/as La Maza, presentaron una serie de amparos y proyectos para garantizar su trabajo en el espacio público en condiciones dignas. Este hecho, extendido durante meses hasta el comienzo de la pandemia de COVID-19 en 2020, conllevó diversas estrategias para garantizar su condición laboral, mientras sorteaban las actividades reproductivas familiares, las dinámicas de criminalización y las actividades laborales cotidianas. Según una feriante involucrada, la resistencia durante el desalojo se dio desde distintos lugares del espacio urbano que permitieron visibilizar el pedido sostenido, a pesar de encontrarse amenazadas por el desalojo continuo de Control Urbano:

“Y ahí fueron varios meses largos de marcha alrededor de los milicos, con el perfil bajo. Y el grito de nosotras era ‘queremos trabajar’, lo único que decíamos. No había insultos para la policía. (...) Y de ahí nos íbamos a Plaza Moreno, a la puerta de la Municipalidad” (Majo, feriante, abril 2023).

A raíz de estos sucesos, se modificaron las dinámicas organizativas, adoptando un marco legal como asociación civil que les permitía posicionar su discusión desde la institucionalidad. El proceso de lucha llevó al des-involucramiento de varias manteras que conformaban el grupo inicial, creando nuevos espacios laborales en otras plazas centrales de la ciudad: Plaza Rocha y Plaza Italia (figura 3). En este sentido, es imprescindible destacar el lugar de centralidad como capital espacial (Apaolaza y Blanco, 2015) para el desarrollo de las actividades productivas, ya que dependen de la transitoriedad, la infraestructura urbana y el equipamiento disponible para desarrollar sus actividades productivas.

En el 2021, junto al Código de Convivencia de la ciudad, se sancionó la ordenanza 11.729 y los decretos reglamentarios de la Secretaría de Producción del Municipio, que habilitaban la venta en el espacio urbano público:

“La inscripción y el registro les permitirá a las ‘manteras’ tener una identificación como permiso para ubicarse en un gazebo en las Plazas Rocha, Italia o San Martín los días lunes y miércoles y en un paseo de compras el fin de semana. Este ordenamiento implica derechos y obligaciones que deberán cumplir las partes, y que serán revisados y verificados por la defensoría ciudadana de La Plata” (Defensoría Ciudadana, 2022).

Figura 3. Mapa de La Plata: plazas principales y ferias

Fuente: Elaboración propia, 2024

El acuerdo¹² posibilitó la recuperación del espacio público urbano como lugar laboral para aquellas manteras que habían sido desalojadas y perseguidas por el Control Urbano de La Plata durante los meses previos. En esta línea, la resistencia permanente y el uso de distintos lugares de la centralidad urbana (la Legislatura, la Plaza España, las veredas de las principales avenidas, entre otras) para el desarrollo de su actividad productiva fue central para constituir un acuerdo junto al Municipio, Defensoría de la Ciudad y Control Urbano que diera permiso al uso de las tres principales plazas de La Plata.

La constitución de la feria en el espacio público urbano constituyó un hito fundamental para la transformación identitaria de las manteras a feriantes, y el

¹² El acuerdo autorizó la instalación de 250 espacios en total: 80 puestos en Plaza Rocha, 120 puestos en Plaza Italia y 50 en Plaza San Martín. Los principales requisitos eran: el uso de gazebos o estructuras metálicas, creación del Monotributo Social y uso del espacio los días lunes, miércoles y viernes.

sostén de las familias que encontraron en esta modalidad una respuesta productiva y reproductiva frente a la flexibilidad temporal que habilita. Así es que la feria “*propone un espacio de múltiples usos y también un tiempo otro aunque cíclico*” (Gago, 2014; 45). En el siguiente apartado se busca dar cuenta de las estrategias de las manteras-feriantes en el espacio público urbano, para repensar de qué manera se conforman las identidades y los sentidos sobre la economía popular, y qué territorialidades constituyen en el espacio público urbano.

Estrategias y territorialidades de las manteras-feriantes

Retomando la feminización del trabajo y, principalmente de las economías populares, interesa rastrear qué estrategias llevan adelante las manteras-feriantes. Por un lado, se indaga sobre las relaciones de cuidado y las estrategias esgrimidas desde los núcleos familiares y los vínculos laborales para poder llevar adelante su actividad en el espacio público. Por otro lado, se analizan las apropiaciones y representaciones construidas alrededor del lugar de trabajo, para continuar pensando de qué manera las economías populares construyen territorialidades.

Durante las entrevistas, gran parte de las manteras-feriantes vinculan su trabajo a las estrategias generadas desde el hogar para resolver la vida cotidiana con sus parejas e hijos/as. Las distintas trayectorias de vida develan de qué manera el rol de las mujeres-madres ha sido siempre el de gestionar los cuidados de las infancias.

“La mía ahora se maneja sola, pero antes era manejarme yo, dejarla en el colegio, del colegio bajarme del micro, venirme caminando hasta acá, porque tomarme otro micro era un gasto, así que bueno, cuando ya empezó el secundario ella se empezó a manejar solita (...) antes bueno, tenía que acarrear con ella” (Bely, feriante de Plaza San Martín, mayo 2023).

“El más chiquitito tiene cinco años, y de él se ocupa mi hija mayor, que también tiene sus hijas, compartimos terreno y ella es la que me ayuda” (Vero, feriante de Plaza San Martín, diciembre 2022).

Las “redes de cuidado” entabladas resultan fundamentales en las prácticas diarias, ya que permiten delegar tareas propias de la esfera doméstica para resolver el paralelismo temporal de las actividades laborales y reproductivas. Sin embargo, en los casos analizados, encontramos que el entramado construido es (casi) siempre entre mujeres, principalmente familiares. Estas experiencias visibilizan de qué manera se establecen estrategias que no solo implican el traslado de los/as niños/as a las escuelas, previo o posterior a la

jornada laboral, sino también el trabajo reproductivo realizado durante. Al mismo tiempo, se generan nuevas estrategias colectivas y laborales desde el grupo de manteras-feriantes para aliviar las cargas físicas y temporales a lo largo del armado y desarmado de la feria: la vigilancia de hijos/as entre compañeras, la compra de ropa usada a vecinos/as de la zona o en otras ferias, el consumo de vendedores/as ambulantes y el cuidado del puesto resultan dinámicas diarias para las trabajadoras.

Por otro lado, las ferias urbanas y el “tirar manta” se han constituido en parte del paisaje urbano, configurando una nueva imagen de espacio público. Al respecto, Gago (2014) realiza un paralelismo entre la feria como trama urbana, en donde se logran “*combinar una temporalidad de construcciones veloces y versátiles*” (p.39), constituyendo una dinámica performativa en la que armar y desarmar la feria transforma y complejiza los usos del espacio público y modifica el paisaje urbano establecido. En el caso de las manteras-feriantes de Plaza San Martín, el proceso de resistencia y lucha que han atravesado durante los últimos cuatro años ha constituido en algunos casos una apropiación afectiva del lugar de trabajo, siendo este el espacio reclamado para llevar adelante su labor en los distintos proyectos y reuniones de negociación. Como explican las referentes de la feria de San Martín: “*Nosotras siempre pedimos esta plaza y creo que nos sentimos cómodas acá, en ese sentido la plaza es nuestro lugar.*” Otra entrevistada reafirma: “*Nosotras somos de la plaza, nosotras queremos la plaza. No queremos la [Plaza] Rocha ni la [Plaza] Italia.*” Estos testimonios dan cuenta de una construcción identitaria que se entabla más allá de la práctica laboral concreta, de un proceso social dado a partir de una serie de acontecimientos en distintos puntos de la ciudad. Otra estrategia de identificación utilizada por las trabajadoras fue la compra colectiva de gazebos, la construcción de un símbolo y una bandera en representación de la feria (figura 2), que permitía reconocerlas hacia el afuera como grupo consolidado. En estas líneas, se entrevistó de qué manera el uso de estructuras o gazebos, la decoración y los colores representativos, la limpieza del lugar y el orden de la plaza, son tácticas de las feriantes que buscan neutralizar las representaciones dominantes postuladas por la Municipalidad y los medios locales, construyendo nuevos sentidos de posibilidad sobre cómo usar el espacio urbano. No obstante, mientras algunas trabajadoras se identifican a sí mismas como feriantes a partir de las transformaciones materiales y organizativas sucedidas, otras entrevistadas continúan reconociéndose como manteras, entendiendo a las condiciones materiales de trabajo como consecuencia de los requisitos impuestos por el municipio local. Su quehacer mantiene las características de la “venta ilegal” y de la acción de “tirar manta”, más allá de la infraestructura de intercambio utilizada. Es por eso que se reivindica la noción de manteras-feriantes, en primer lugar, como desplazamiento de sentidos y transformaciones materiales y simbólicas tanto

de las trabajadoras como de la actividad que desarrollan, y en segundo lugar, como nominación que abarca las distintas identidades reconocidas dentro del grupo.

En este sentido, mientras la plaza representa un capital espacial fundamental para llevar adelante su labor, y se inscriben en ella como trabajadoras, se tensionan las disputas desde el Municipio que busca “limpiar” y ordenar el espacio público. Según las entrevistadas, los conflictos por el uso del espacio tienen que ver con una idea de paisaje urbano ideal, que según sus palabras, es también un rechazo a su actividad. Su centralidad implica un factor fundamental para la venta de los productos, ya que se concentra una gran cantidad de transeúntes durante el día.

En suma, el hecho de estar visibles y de haber construido un vínculo con otros/as trabajadores/as de la zona -vendedores, recicladores, dueños de los locales aledaños-, por un lado conforma movimiento en la economía urbana, principalmente en la denominada economía popular, y por el otro constituye lazos y conocimiento del lugar que habitan, frente a posibles robos, circuitos espaciales inseguros y violencia institucional. Como menciona la referente de la feria, *“dentro de todo, nosotras la conocemos tanto, que por ahí no la vemos insegura”*. La Plaza San Martín, se configura de esta forma en su lugar de trabajo, apropiado simbólica y materialmente, a través del uso cotidiano de los gazebos en un mismo territorio, de los vínculos creados y de la conformación de la feria como entramado social, económico y urbano.

REFLEXIONES FINALES

A partir de lo expuesto, y retomando las preguntas guía del trabajo, surgen algunas reflexiones y nuevos interrogantes para continuar construyendo el debate sobre la relación entre las economías populares, el género y el espacio público urbano.

En primer lugar, resulta importante mencionar la escasa producción elaborada desde los estudios urbanos sobre la articulación de las problemáticas de las categorías mencionadas. Si bien son ampliamente trabajadas desde sus especificidades, son pocos los/as autores/as que abordan la tríada mencionada como una problemática actual, presente en las principales ciudades capitales y de alta densidad de los países latinoamericanos. Este hecho se configura a lo largo y ancho de la región como una respuesta recurrente para los sectores populares, pero principalmente para muchas mujeres que deben resolver de manera simultánea las actividades productivas y reproductivas.

Esto lleva a un segundo punto, en el cual la feminización del trabajo nos demuestra que, a pesar del gran porcentaje de mujeres registradas dentro de la economía popular, su labor sigue siendo invisibilizada o requerida como una tarea reproductiva, propia de las “redes de cuidado” (Rodríguez Enríquez, 2015), y asociada en su mayoría a la familia. Constar de una jornada laboral y de salario independiente no las libera de sus responsabilidades con y para la familia o la casa. El caso de las manteras-feriantes da cuenta de qué manera son ellas mismas quienes cargan con el cuidado de sus hijos/as, a la par de llevar adelante la jornada laboral. En este sentido, es su cuerpo, su tiempo, su trabajo, sus deseos y sus proyectos de vida los que son apropiados y consumidos en pos de engranar un sistema patriarcal, que continúa perpetuando las divisiones sexuales del trabajo. En suma, queda a la vista de qué manera se articulan las distintas jornadas de trabajo o el triple rol de las mujeres (productivo-reproductivo-comunitario) al solapar las actividades domésticas con las laborales, y el sostenimiento como grupo feriante, dando lugar a una cuarta jornada laboral presente en su cronología: *de lucha*. Esta jornada se ve reflejada en las varias iniciativas y estrategias que concretaron las trabajadoras desde el momento del desalojo hasta la vuelta al espacio público. Retomando la noción de “feminización de las luchas”, resulta un punto clave pensar de qué manera las mujeres, principalmente de los sectores populares, han sido protagonistas en las principales resistencias, demandas y denuncias de las últimas décadas, siendo ellas también quienes ponen el cuerpo en la primera línea de fuego frente a situaciones tales como la pandemia de COVID-19, los desalojos de los barrios populares, el sostén de los comedores barriales y las demandas laborales.

Por otro lado, la incorporación del género a los estudios urbanos permite pensar nuevas dinámicas de disputa y construcción del espacio público urbano, al abordar las desigualdades que atraviesan las mujeres y disidencias, y los desbordes entre las distintas esferas que tejen su cotidiano (doméstica, laboral, comunitaria). Las estrategias construidas dan cuenta de apropiaciones creativas y construcción de redes como herramienta principal para poder sostener las actividades cotidianas. El espacio público se transforma en un lugar donde sucede la vida: se trabaja, se arman lazos de amistad, se disputan sentidos, se discute en asambleas, se celebran los días festivos, se cría a los/as niños/as. Es por eso que durante las entrevistas se reitera la apropiación afectiva y el respeto hacia la plaza como lugar de trabajo, de recreación y tránsito. La dimensión afectiva juega un rol fundamental como eje y cauce de la organización y sostén de las “redes de cuidado” entramadas, reterritorializando el espacio y construyendo lugares de inscripción identitaria.

Por último, surge la pregunta sobre qué sucede cuando el espacio público de centralidad se convierte en el punto de enclave de diversas economías. ¿Qué actores e intereses se juxtaponen?

El habitar las calles pone en tensión los usos legítimos e ilegítimos contemplados desde aquellas representaciones hegemónicas, creadas desde los actores de poder, y configura nuevas formas de comprender sus prácticas y usos. Al encontrarse frente a la dicotomía de la hipervisibilización y la invisibilidad que oscilan cotidianamente, las resistencias por parte del circuito de las economías populares deben ser reforzadas y negociadas día a día. Sin embargo, en el caso de las manteras-feriantes, la institucionalización lograda con el proyecto y el acuerdo pautado generó que aquellas tácticas se conviertan en prácticas espaciales en términos lefebvrianos, es decir en un espacio de la experiencia material y de reproducción, en donde la feria se constituye como parte del paisaje urbano para el resto de los/as transeúntes. De esta manera, las ferias se constituyen como parte de la trama urbana, complejizando su configuración previa y alterando sus flujos y las múltiples actividades allí dadas. A su vez, se construyen nuevas identidades a partir de la apropiación simbólica y material del espacio, creando múltiples territorialidades. La identidad feriante no se relaciona únicamente con el saber-hacer sino con el espacio que ocupa reiteradamente, y las relaciones que allí se establecen con otros actores sociales, construyendo territorialidades a partir de los devenires posibles que aquellos lugares les posibilitan.

En este punto, es imprescindible preguntarse sobre el solapamiento generado entre las resistencias y las prácticas con el fin de conquistar y ganar nuevos territorios en el espacio urbano. El espacio público se “performativiza” (Butler, 2017) a través de actos repetidos a la vista de la sociedad, e irrumpe en los sentidos instituidos, poniendo en jaque la pretensión de inmovilizarlos (De Certeau, 2000). Este tipo de procesos nos acercan a la idea del espacio público como un lugar donde se desarrollan diversos conflictos, y son precisamente las acciones colectivas las que disputan la apropiación para repensar las relaciones de poder.

REFERENCIAS

- Apaolaza, R. y Blanco, J. (2015). Sobre capacidades, experiencias y posibilidades de uso y apropiación de la ciudad: Breve estado del arte del concepto de capital espacial. [Ponencia] *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Baylina, M. (1997). Metodología cualitativa y estudios de geografía y género. *Documents d'anàlisi geogràfica*, (30), 123-138.
- Busso, M. (2011). Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Aportes para su estudio. *Trabajo y sociedad*, (16), 105-123.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría de la asamblea*. Buenos Aires: Paidós.
- Canelo, B. A. (2019). La producción de sujetos colectivos en el marco de disputas urbanas. El caso de las vendedoras del Parque Indoamericano (Ciudad de Buenos Aires).
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. Vol. 1. Artes de hacer*. México, DF: Universidad Iberoamericana.
- Duhau, E. y Giglia (2009). Vida y muerte del espacio público. En Rodríguez, M. y Roze, J. (Eds.), *Ciudades Latinoamericanas IV: Políticas, acciones, memoria y reconfiguración del espacio urbano* (213–238). Asociación Latinoamericana de Sociología-ALAS.
- Espínola, M. V. M., & Moreno, M. S. (2019). "Aparecieron una mañana y nos sacaron a todos". Aproximación comparativa a dos casos de antagonismo entre Estado y migrantes por la legitimidad del trabajo en ferias populares de Mendoza (Argentina). *Revista Latinoamericana de Antropología del trabajo*, 3(6). <https://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/lat/article/view/528>
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficante de sueños.
- Fernández Álvarez, M.I. (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (62), 21-38. <https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3243>
- Fernández Álvarez, M. I. & Perelman, M. (2020). Perspectivas antropológicas sobre las formas de (ganarse la) vida. *Cuadernos de antropología social* (51), 7-21.
- Fraser, N. (1997). Pensando de nuevo la esfera pública. Una contribución a la crítica de las democracias existentes. En Fraser, N. *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, Madrid: Traficantes de Sueños
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago, V.; Cielo, C. & Gachet, F. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (62), 11-20
- Gago, M. V. (2019). *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Gago, V.; Cielo, C. & Tassi, N. (2023). *Economías populares. Una cartografía crítica latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.

- Jacobs, J. (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Capitán Swing Libros.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: revista de sociología* (3), 219-229. 2020.
- Lefebvre, H. (1976). La ciudad y lo urbano. En Lefebvre, H. *El derecho a la Ciudad II, Espacio y Política*. Barcelona: Ed. Península, 67-86.
- Lefebvre, H. (2013) [1974]. *La producción del espacio*. España: Capitán Swing.
- L'Huillier, F. (2021). La producción del espacio urbano capitalista: aportes del funcionalismo, la Escuela de Chicago, Henri Lefebvre y Manuel Castells. *Perspectiva Geográfica*, 26(1), 108-130. <https://doi.org/10.19053/01233769.11109>
- Maccira, V. (2014). Las mujeres en el mundo del trabajo: apuntes para el balance de una década. *Género y desigualdades sociales en Argentina: Avances y dilemas en políticas*. 11.
- Madoery, M. (2019). Dinámicas socio-urbanas de la economía popular: las Ferias del Tanque y Homero Manzi de Rosario [Bachelor's thesis], Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 77-84.
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Vasilachis de Gialdino, I. (coord.). *Estrategias de investigación cualitativa* (65-106). Barcelona: Gedisa.
- Ordenanza N° 9322. (19 de septiembre de 2001). <https://www.concejodeliberante.lapлата.gob.ar/digesto/or9500/or9322.pdf>
- Ordenanza N° 9880 (29 de diciembre de 2004). https://www.concejodeliberante.lapлата.gob.ar/digesto/cod_espacio/or9880.pdf
- Ordenanza N° 9177. (9 de agosto de 2020). <https://www.concejodeliberante.lapлата.gob.ar/digesto/or9500/or9177.pdf>
- Ordenanza N° 11.729 (4 de diciembre de 2018). <https://www.lapлата.gob.ar:8080/web-central/uploads/archivos/7678174488946269415.pdf>
- Ordenanza N° 12.170 (3 de noviembre de 2021) <https://www.concejodeliberante.lapлата.gob.ar/digesto/convivencia/or12170.pdf>
- Ordenanza N° 12.187 (6 de diciembre de 2021). <https://www.concejodeliberante.lapлата.gob.ar/digesto/or12500/or12187.pdf>
- Oslak, O. (1991). *Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: Humanitas.
- Quiroga Díaz, N. y Gago, V. (2020). Una mirada feminista de la economía urbana y los comunes en la reinención de la ciudad. En Gonzáles Butrón, M. A.; Cendejas Guízar, J. y Gómez Monge, R. (Comps.), *Economía social solidaria y sustentabilidad*

- (157-184). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”.
- Sack, R. D. (1986). *Human territoriality: its theory and history* Cambridge: Cambridge University Press.
- Segura, R. (2010). *Representar. Habitar. Transitar: una antropología de la experiencia urbana en la ciudad de La Plata*. [Tesis Doctoral], Universidad Nacional de La Plata.
- Soto Villagrán, P. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, 23(2). DOI: 10.19053/01233769.7382
- Svampa, M. N. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismos. *Nueva Sociedad* (256). <https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/>
- Vila, M. & Ursino, S. (2013). El territorio, los procesos de producción y apropiación del espacio en los sectores populares latinoamericanos. *Proyecciones* (15), 114-134.